

Solicitud de Envío de Resúmenes de Cuenta



Sucursal (Nº y Nombre):

Fecha:

Señores

Banco Macro S.A.

Presente

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Titular y/o Representante de la empresa informada a continuación, a los efectos de solicitarles el envío de los respectivos extractos de la cuenta / paquete de productos detallado conforme lo establecido en la presente:

1. Datos del Titular y/o Empresa

Apellido/s y Prenombre/s / Razón Social:

Doc. Id. (Tipo y Nº)/CUIT:

Cliente COBIS Nº:

2. Apoderados/Representantes

Apellido/s y Prenombre/s

Doc. Id. (Tipo y Nº)

Id. Tributaria

1.		
2.		
3.		

3. Datos de la Cuenta

Cuenta Corriente

Nº:

Caja de Ahorros \$

Nº:

Caja de Ahorros U\$S

Nº

Paquete de Productos

Nº:

Cuenta Corriente Especial \$

Nº:

Cuenta Corriente Especial U\$S

Nº

4. Tipo de Envío

Domicilio del Cliente

Calle:

Nº:

Piso:

Dpto.:

Localidad:

Provincia:

C.P.:

e-resumen

@

5. Ciclo del Extracto

Semestral

Cuatrimestral

Mensual

Quincenal

Semanal

Diario

El Cliente declara conocer y aceptar las comisiones vigentes correspondientes a cada ciclo del extracto de cuenta solicitado oportunamente, las cuales se encuentran informadas en el Detalle de Comisiones - Productos Transaccionales Individuos y/o Empresas que se encuentra disponible para ser consultado en su Sucursal.

Términos y Condiciones Especiales para el Servicio e-resumen

El Cliente, solicitante del servicio de envío de extractos de cuenta por correo electrónico, declara que la dirección de correo electrónico informada, en el espacio previsto a tal efecto, es válida y apta para dicho servicio, y que la mantendrá plenamente vigente hasta tanto no sea modificada. Consecuentemente, el Cliente se obliga a comunicar al Banco Macro S.A. (en adelante el "**Banco**") con cinco (5) días hábiles de antelación, por medio escrito, la actualización o modificación de su dirección de correo electrónico.

El Cliente asume la responsabilidad por el uso indebido o inadecuado de su correo electrónico y/o del sistema y/o del servicio y/o del equipamiento para acceder al servicio, haciéndose cargo de todos los daños y perjuicios que pueda generar la utilización del/ los mismo/s, sin que ello obste a la facultad del Banco para suspender o interrumpir el servicio por tal motivo.

El Banco no asume ninguna responsabilidad por los inconvenientes que el Cliente tuviere con su equipo de computación, conexión con Internet, software y/o hardware, utilizado para acceder al servicio. El acceso por parte del Cliente al extracto en la forma mencionada suplente cualquier otra forma de remisión del mismo.

El Cliente se notifica por la presente que la duración de la comunicación a través de la cual podrá obtener el resumen, es de treinta (30) días corridos, contados desde el momento en que el Banco realiza el envío. Vencido dicho plazo, el Cliente deberá requerirle al Banco un nuevo envío del resumen electrónico, cargando a tales efectos un reclamo a través de Banca Internet Empresa, Centro de Atención Telefónica o por su Sucursal. El Banco, dentro de los treinta (30) días de cargado el reclamo, le enviará al Cliente nuevamente la comunicación, la que también tendrá una duración de treinta (30) días corridos.

El Cliente se notifica por la presente de que en caso de no poder visualizar el extracto por cualquier causa, tendrá a su disposición la alternativa de solicitar una copia del extracto del período en cuestión en la sucursal de radicación de sus cuentas.

Asimismo, el Cliente podrá consultar a través del Centro de Atención Telefónica, Terminales de Autoservicio y Banca Internet Empresa, los saldos y los movimientos relativos a las cuentas de su titularidad. En consecuencia, el Cliente, libera al Banco de cualquier responsabilidad por la falta de recepción de los mensajes electrónicos por medio de los cuales se envían los extractos y/o de la visualización de los mismos en tiempo y forma.

El Banco, puede por causa justificada modificar, restringir o suprimir todos o cualquiera de los servicios ofrecidos por esta adhesión, en forma temporal o definitiva, sin que estas medidas puedan ser objeto de requerimiento alguno, ni den derecho a reclamar daños y/o perjuicios por parte del Cliente.

El Cliente acepta que las órdenes y mensajes recibidos por los medios expresamente habilitados al efecto por el Banco, serán tenidos como prueba de haber recibido la información y extractos de cuenta, en tiempo y forma.

El Cliente, por medio del presente, da su conformidad y autoriza el procesamiento necesario de los archivos y/o soportes ópticos que correspondieren, por parte del Banco y/o terceros que éste último designe, para la prestación de este servicio.

El Banco podrá rescindir este servicio, sin expresión de causa y sin que ello genere derecho indemnizatorio alguno, comunicándolo por medio escrito con una antelación no menor a sesenta (60) días. Asimismo, el Cliente podrá rescindir este servicio comunicándolo al Banco, con cinco (5) días hábiles de antelación, por medio escrito o mediante el ingreso a la página de Internet www.macro.com.ar del Banco, a través de la opción "Baja" disponible en Banca Internet Empresas.

La baja del servicio o modificación solicitada por parte del Cliente impactarán para el envío del extracto próximo inmediato respecto del período en cuestión.

El Banco podrá modificar las comisiones vigentes debiendo notificar el cambio al Cliente con sesenta (60) días de anticipación a través del propio extracto u otro medio que disponga. A los fines del cobro de las comisiones según el ciclo del extracto de cuenta oportunamente solicitado, el Banco queda expresamente facultado a debitar en la Caja de Ahorros o Cuenta Corriente del Cliente afectada al servicio, aún en descubierto, los cargos que correspondan. En caso de tratarse de un Paquete de Productos los cargos mencionados se debitarán de la cuenta definida como principal para el débito de comisiones.

En caso de adherir al envío del extracto por correo electrónico una cuenta vista relacionada a un Paquete de Productos, esta adhesión impactará de igual forma para el resto de las cuentas vistas vinculadas al mismo. Es decir, en caso de Paquetes de Productos todas las cuentas asociadas tendrán el mismo tipo de envío y ciclo de extracto.

A los efectos de las notificaciones que deban cursarse en razón del presente servicio se considerará como domicilio legalmente constituido el correspondiente a la Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorros del Cliente y serán de aplicación en todo lo que no esté expresamente establecido en las presentes condiciones los términos del contrato de apertura de cuenta/s que el Cliente posea en el Banco.

El Cliente deja expresa constancia que ha sido amplia y correctamente informado sobre las características y operatoria de este servicio.

Asimismo, a los fines de este servicio el Cliente se somete a la Jurisdicción de los Tribunales Ordinarios del domicilio del Cliente.

Nota⁽¹⁾: En caso que la presente sea firmada por más de una persona, las palabras en singular se entenderán redactadas en plural.

Solicitante	
..... Firma Firma
Apellido/s y Prenombre/s /Razón Social:	Apellido/s y Prenombre/s /Razón Social:
.....
D.N.I./C.U.I.L./C.U.I.T. N°:	D.N.I./C.U.I.L./C.U.I.T. N°:
Domicilio:	Domicilio:
Nombre de la Representación ⁽¹⁾ :	Nombre de la Representación ⁽¹⁾ :
Carácter de la Representación ⁽¹⁾ :	Carácter de la Representación ⁽¹⁾ :

Uso interno del Banco: No implica Conformidad

Verificación de Firmas
..... Firma y Sello